



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 1244

Exp. 2023-25-3-001825, c/2013-25-3-000188

Montevideo, **10 ABR. 2023**

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con los procedimientos de Donaciones Especiales.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N°655/023, Acta N°8 del 22 de marzo de 2023, el Consejo Directivo Central dispuso exceptuar de lo establecido en Resolución N°48, Acta N°65 de fecha 18 de noviembre de 2008 del CODICEN, las Donaciones Especiales realizadas al amparo de los artículos 323, 324 y 325 de la Ley N°19.996 dejando sin efecto la Resolución N°32, Acta N°70 de fecha 14 de noviembre de 2012 de dicho Órgano.

II) que asimismo por el citado Acto Administrativo estableció el **Procedimiento Interno de Donaciones Especiales para la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)**.

CONSIDERANDO: I) Que corresponde tomar conocimiento de la referida Resolución del Órgano Rector, así como efectuar las comunicaciones y notificaciones correspondientes.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de la Resolución N°655/023, Acta N°8 del 22 de marzo de 2023 del Consejo Directivo Central por la cual se dispuso exceptuar de lo establecido en Resolución N°48, Acta N°65 de fecha 18 de noviembre de 2008 del Consejo Directivo Central, las Donaciones Especiales realizadas al amparo de los artículos 323, 324 y 325 de la Ley N°19.996; dejando sin efecto la Resolución N°32, Acta N°70 de fecha 14 de noviembre de 2012 de dicho Órgano y estableciendo el **Procedimiento Interno de Donaciones Especiales para la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)**.

2) Adjuntar copia de la referida Resolución al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

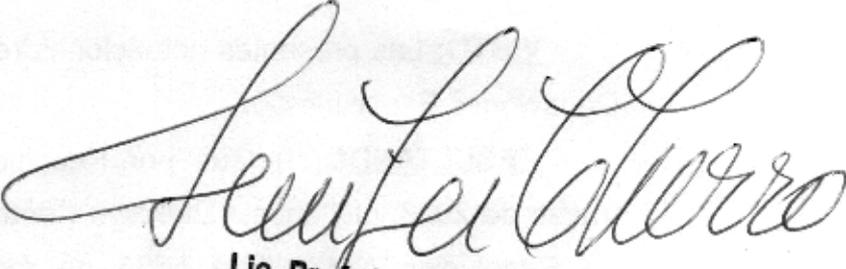
Comuníquese a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal.

Pase por su orden a conocimiento y registro de las Divisiones Jurídica y Hacienda respectivamente.

Oportunamente, archívese.



Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria
